



Académicos de la UP abogan por el sistema solidario

“Seguridad social y sistema de pensiones en Panamá: Crisis y alternativas sociales”, documento presentado por la Universidad de Panamá. Conjuga diagnósticos, y aboga por conservar el sistema solidario y público, que descarte el programa de ahorro individual, fracasado en América Latina.



La CSS necesita reestructurar el sistema de salud y regresar al programa solidario.

Foto: Carlos Iván Caballero G.

Carlos Iván Caballero G.

Los temas derivados de la seguridad social son asuntos que deberá enfrentar la nueva administración a partir del 1 de julio. Académicos de la

Universidad de Panamá analizaron la materia y ofrecieron su punto de vista.

Ana Patiño, directora del Centro de Investigación de la Facultad de Economía, sostiene que la **Caja de**

Seguro Social (CSS) es uno de los grandes desafíos que enfrentará la administración del Presidente José Raúl Mulino.

Agrega que el 6 de marzo de 2021 la Universidad de Panamá elaboró

un documento titulado “Seguridad social y sistema de pensiones en Panamá: Crisis y alternativas sociales”, con miras a salvar la seguridad social. El manuscrito, aprobado por el Consejo

Académico, fue entregado al Gobierno de Laurentino Cortizo y al director de la CSS, Enrique Lau Cortés.

Pág. 2

PASE DE PORTADA / PÁG. 2

VIP facilita herramienta para registro de investigaciones

Para su implementación han hecho las adecuaciones con las facultades y centros regionales universitarios, sobre cómo funciona el sistema.

Instituto Especializado de Análisis (Universidad de Panamá)

Control de Calidad de Medicamentos: factor de sustancial importancia para la salud

Gregorio De Gracia

El Instituto Especializado de Análisis de la Universidad de Panamá (IEA) y la Farmacopea de los Estados Unidos, por sus siglas en inglés, United States Pharmacopeia, USP -regente que describe los estándares de calidad para los productos farmacéuticos-, realizaron un seminario sobre Control de Calidad de Medicamentos.

El objetivo del seminario fue actualizar y homologar conocimientos en el personal técnico del IEA, Farmacia y Drogas del Minsa, y profesores de la Facultad de Farmacia.

Pág. 5

ACADÉMICA / PÁG. 3

Proyecto de cooperación concluye con propuesta de red internacional



Caja de Seguro Social, otro desafío del gobierno entrante durante el quinquenio 2024-2029



La Prof. Ana Patiño asegura que el programa IVM requiere de urgentes reformas económicas para no quebrar.



Según el Dr. Olmedo Beluche, los comisionados de la Policía Nacional se jubilan con 7 mil dólares.



Mgter. Denis Javier Chávez.

Foto: Carlos Iván Caballero G.

Viene de Portada
Carlos Iván Caballero G.
Foto y texto

Patiño explica que el escrito presenta un diagnóstico sobre el problema que confronta la entidad, propuestas para **recuperar el sistema de pensiones y lo concerniente a que el sistema debe mantenerse solidario y público, dejando a un lado el programa de ahorro individual que ha fracasado en Latinoamérica.**

Argumenta que **la UP se opone a cualquier reforma que aumente la edad de jubilación, y aumente las cuotas.**

El criterio de Olmedo Beluche, profesor de Sociología, es que el sistema de jubilaciones es uno de los retos que debe resolver la administración del presidente Mulino.

Recuerda y cita la Ley 51 de 27 de diciembre de 2005, aprobada por la gestión de Martín Torrijos que aumentó la edad de jubilación. En el caso de **los hombres, a partir de 62 años y las mujeres a los 57.** La norma creó el formato de cuentas individuales **destruyendo el modelo solidario establecido en la década del 40 por el presidente Arnulfo Arias.** El sistema solidario consiste en que las **generaciones actuales, con sus cotizaciones, sostengan a los jubilados.**

Según Beluche, para sostener el sistema solidario el Gobierno de Torrijos se comprometió a compensar el déficit creado en el programa Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) que es el que paga las jubilaciones. Añade que al emigrar los ahorros de los cotizantes hacia el sistema de cuentas individuales se puso en riesgo el IVM. Y, que **su gobierno nunca hizo los pagos prometidos. Desde entonces; ningún gobierno ha cumplido.**

El sociólogo también se refiere al documento que la universidad presentó al actual gobierno, el cual incorpora la sugerencia presentada por la Organización Mundial del Trabajo, que **expresa la necesidad de regresar al sistema solidario.**

Beluche advierte que **los jubilados están amenazados por la inseguridad que despierta la inestabilidad financiera del IVM.** Añade que es repudiable lo que han hecho los gobiernos con la institución. Además, que los jóvenes no están asegurados. Solo se les garantiza que cobrarán menos en comparación con los jubilados actuales que **devengan el 60% en promedio de los últimos 7 años de salario.**

Para Denis Javier Chávez, abogado y profesor de Historia de

la Facultad de Humanidades, antes de tomar una decisión acerca de la CSS el gobierno del presidente Mulino debe consultar con los diferentes sectores sociales.

El sistema solidario debe ser restablecido como único modelo de ahorros, debido a que los resultados hablan por sí solos. **Durante décadas funcionó y rindió los beneficios que mantenían solvente el programa IVM que paga las jubilaciones.**

Señala a Chile como ejemplo, donde el sistema de cuentas individuales no ha resultado. Añade que no existen garantías de que en Panamá resulte beneficioso. **Etiqueta la eliminación del sistema solidario como un error que debe ser corregido.**

Chávez destaca que **quitarle el 40% del salario a una persona al jubilarse es desmejorar considerablemente su calidad de vida.** Los salarios de las jubilaciones deben mejorar de acuerdo al aumento del costo de la vida. El docente señaló que **las personas que ahorran con el programa individual posiblemente al retirarse cobren entre el 30 y el 40%.**

VIP anuncia puesta en marcha del sistema para el registro de investigaciones

Luis O. Guerra

La Vicerrectoría de Investigación y Postgrado (VIP) dio a conocer a la comunidad universitaria el nuevo Sistema de Información y Registro de Investigaciones (Siriup). El doctor Janzel Villalaz, director de Investigación, indicó que la herramienta facilita el proceso de registro de las investigaciones en la VIP.

Explicó que, si un profesor o investigador se encuentra en el extranjero, podrá registrar su investigación, cumplir con todos los parámetros que se exigen, dar seguimiento, y al concluir, debe publicar el estudio en una revista indexada y, además, ser remitida al Comité de Bioética.

Para su implementación, han hecho las adecuaciones con las facultades y centros regionales, sobre cómo funciona el sistema, que también busca un ahorro significativo en el uso del papel.

En caso de que el autor no cumpla con los tiempos establecidos para culminar su investigación, por medio de la base de datos se le puede enviar una notificación para que esté enterado que debe ponerse al día.

Para acceder a Siriup visite al sitio web: <https://siriup.up.ac.pa>



Dr. Janzel Villalaz, director de Investigación de la VIP. Foto: Luis Guerra.

Facultad de Psicología: Primera edición

Pasarela de autores de publicaciones científicas

500 mil dólares es la cifra que se le otorga a los investigadores para financiar los estudios. Antes, el monto a otorgar era de 60 mil dólares.

Gregorio De Gracia

Foto y texto

Diecisiete obras fueron presentadas en la Primera Edición de la Pasarela de Autores de Obras y Publicaciones Científicas de la Facultad de Psicología de la Universidad de Panamá (UP).

Autoridades universitarias, docentes, estudiantes y profesionales de Psicología apreciaron un caudal de publicaciones de docentes, indexadas en la base de datos Scopus.

El rector, Eduardo Flores Castro, expresó que en el último Ranking QS la universidad aparece con el 3% entre las mejores de América Latina. En estos momentos está en primer lugar a nivel nacional como cita bibliográfica de docentes.

Reveló que en octubre de 2016 la institución solo contaba con 100 publicaciones por año. En 2021 subió de 100 a 365. En 2022, 410; en 2023 ascendió a 478. En el último año, ha logrado 579 publicaciones que aparecen indexadas.

En 2021 las citas de la UP totalizaron mil 311 publicaciones; en 2022, mil,632; en 2023, 2 mil 331; y en lo que transcurre de 2024, 2 mil 851.

En lo que va del año, la universidad ha firmado 250 convenios académicos internacionales.

Flores Castro indicó que, anteriormente, los profesores de Banco de Datos, después de 5 años, automáticamente eran nombrados por resolución. Ahora, al final de ese período, tienen que mostrar la evidencia de haber publicado un artículo en una revista indexada.

De igual manera, para los profesores regulares, cada vez que atraviesan por un ascenso de categoría, entre la puntuación requerida, también tienen que haber publicado un artículo indexado y, eso a su vez, va acompañado de una mejora salarial.

La decana, doctora Marita Mojica, destacó que la pasarela



Autoridades universitarias y autores de las obras expuestas en la pasarela.

es un tributo a la cultura de transformación relacionada con la investigación en la educación superior, específicamente en su facultad. Es un compromiso con la calidad y la solución de problemas complejos, como muestra de lo que se hace en la universidad.

Resaltó que la importancia de investigar y publicar no puede ser subestimada porque la investigación amplía el conocimiento, permite abordar desafíos y encontrar soluciones

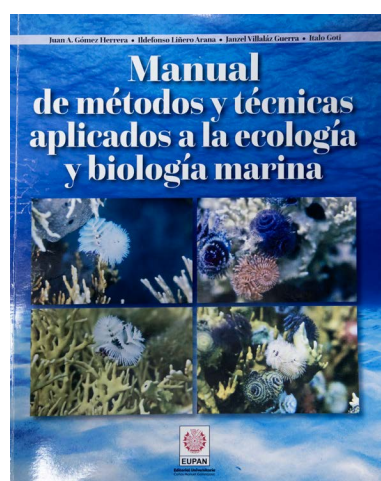
innovadoras a los problemas. Además, mejora la calidad de vida de las personas, crea un futuro más prometedor para las generaciones venideras y la publicación de sus resultados es un medio de validación por parte de la comunidad científica.

Para Alberto Picota, director del Centro de Investigación de la facultad, una veintena de obras nacidas de profesores y medio centenar de artículos

científicos publicados en Redepsic, revista científica de la Facultad de Psicología, evidencia el afán y compromiso de esta unidad académica e investigaciones nacionales y extranjeros, de conectarse a los cambios y desafíos de la contemporaneidad.

El evento se llevó a cabo en el Campus Harmodio Arias Madrid.

Científicos presentan libro



En el Manual se encuentran datos sobre el cambio climático y su amenaza a la vida marina.

Foto: Ian Arcia

Carlos Iván Caballero G.

Docentes de la Universidad de Panamá presentaron el libro “Manual de métodos y técnicas aplicados a la ecología y la biología marina”. Los autores: Juan Gómez Herrera, Italo Goti y Jancel Villalaz Guerra.

Jancel Villalaz explicó que el texto es una guía de orientación en Biología Marina, dirigido a estudiantes de la carrera que lleva el mismo nombre. Aclaró que educandos de

otras licenciaturas también pueden consultarlo. Incluye metodologías que pueden utilizarse para levantar estadísticas sobre cualquier organismo vivo.

El primer capítulo explica de forma ampliada lo referente a las plantas y animales marinos. En el segundo capítulo, detalles sobre la temperatura y la salinidad de las aguas.

Sostuvo que los datos descritos surgen de los innumerables especímenes recolectados durante las carreras profesionales de los 4 autores.

Algunas muestras provienen de Florida en E.U, Venezuela y Brasil. El manual ha sido leído por destacados investigadores y escritores de la vida marina del continente americano y el continente asiático.

Los datos están actualizados de acuerdo con los requerimientos exigidos en las investigaciones sobre biología marina. El libro se encuentra disponible en la Librería Universitaria.

La obra fue presentada en el Centro Regional Universitario de Azuero, donde se rindió un reconocimiento póstumo a la memoria del doctor Idelfonso Liñero Arana (q.d.e.p), otro autor de la obra.

Concluyó TETRIS

Luis O. Guerra

El Proyecto TETRIS (Technology Transfer Innovation Schemes in Latin America)- Erasmus+ en el que participó la Universidad de Panamá, concluyó con varias actividades. Entre algunas, la firma de un memorándum de entendimiento, que propone la creación de una red destinada a la colaboración en la transferencia de tecnología y la innovación de las universidades.

La doctora Suárez, en representación de la VIP y representantes de la Oficina de Transferencia de los Resultados de la Investigación (OTRI), divulgó los avances y resultados obtenidos durante los 3 años y medio de ejecución del proyecto.

Incorporó los esfuerzos que se realizan en la gestión de la investigación hacia la transferencia del conocimiento y tecnología, con la propuesta de un Modelo Institucional de Política de Propiedad Intelectual y Transferencia Tecnológica. La información será presentada ante las autoridades para su revisión y aprobación

y el relacionamiento con otras instituciones académicas nacionales e internacionales que apoyan la investigación y la innovación.

Por la UP el documento fue rubricado por el doctor Eduardo Flores Castro a quien le correspondió entregárselo al vicerrector de Investigación y Postgrado, doctor Jaime Javier Gutiérrez. Además, participaron la Dra. Oralia Suárez por la Oficina de Transferencia de los Resultados de

la Investigación (OTRI), así como personal de la VIP.

Este evento reunió en la ciudad de Medellín- Colombia, a las 15 instituciones socias del proyecto, incluyendo a universidades de 5 países Latinoamericanos: Bolivia, Costa Rica, Ecuador, Colombia y Panamá, así como 4 instituciones Europeas líderes en innovación.



Representantes de las 15 instituciones socias del proyecto.

Foto: Cortesía VIP

Facultad de Medicina recibe donación

Gregorio De Gracia

La Facultad de Medicina recibió 400 libros como donativo del Centro de Investigación Nueva Escuela Panamá (Cinep), institución no lucrativa. De acuerdo con la directora del centro, Juana Camargo, los documentos serán un referente

de consulta, disponibles en la Biblioteca de la Facultad de Medicina.

La doctora Oris Lam de Calvo, decana de la facultad, sostuvo que es de gran valía recibir la donación de libros de áreas como Cirugía, Nutrición y Dietética, Salud Ocupacional, Licenciatura en



Decana Oris Lam de Calvo, personal del Sibiup, miembros del Centro de Investigación Nueva Escuela Panamá y estudiantes de la facultad.

Foto: Ian Arcia

Libertades versus derecho



Dra. Julia Elena Sáenz con el grupo de estudiantes de tercer año, turno diurno de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

Foto: Ian Arcia

Carmen Guevara C.

El **Derecho Penal**, de acuerdo con el Diccionario panhispánico del español jurídico, significa, **rama del derecho que estudia las normas penales, las conductas que las infringen y la imposición de penas o sanciones aplicables a los autores de delitos y faltas.**

La reciente obra: “Teoría del Delito”, de la doctora Julia Sáenz, expone aspectos fundamentales del Derecho Penal. El documento detalla en qué consiste la responsabilidad del ciudadano.

La autora, docente con 25 años de docencia en esta unidad académica, explica que el Derecho Penal es un tema que toda persona debe conocer.

Para profundizar en el concepto, recuerda que la materia abarca la facultad sancionadora del Estado.

Por lo tanto, el ciudadano debe conocer hasta qué punto el Estado puede limitar sus libertades.

Otro de los elementos del Derecho Penal tiene que ver con la comisión de una figura delictiva, - ¿cuál es mi situación?, ¿cuándo yo no tengo opción y tengo que defenderme? -.

En cuanto a la defensa de la persona, bienes y familiares, al cometer un delito es importante conocer qué pasa si incurrimos en responsabilidad y culpabilidad.

El Derecho penal es importante, las personas deben conocer para preservar el orden social. Es un medio eficaz para prevenir el mal en la sociedad.

El Derecho Penal está desarrollado en la Constitución Política de la República de Panamá, Título III Deberes y Derechos Individuales Sociales, Capítulo I Garantías Fundamentales.

En materia penal, la falta puede reportar responsabilidad personal frente a la sociedad y frente a terceros.

La Carta Magna de la República cita derechos y garantías: “Las autoridades de la República están instituidas para proteger en su vida, honra y bienes a los nacionales dondequiera se encuentren y a los extranjeros que estén bajo su jurisdicción; asegurar la efectividad de los derechos y deberes individuales y sociales, cumplir y hacer cumplir la Constitución y la Ley”.

Los derechos y garantías que consagra la Constitución deben considerarse como mínimos y no excluyentes de otros que incidan sobre los derechos fundamentales y la dignidad de la persona.

Radiología e Imágenes y Técnicos en Urgencias Médicas.

Ileana López, de Cinep, comentó que inicialmente la idea fue obtener la donación de textos para la escuela de la comunidad de Nuevo Belén, en Darién, sin embargo, cuando llegaron a sus manos se dieron cuenta de que en realidad se trataba de literatura

médica para nivel superior, por lo cual decidieron donarla a la Universidad de Panamá.

Cinep solicitó a la decana Oris Lam de Calvo una gira médica multidisciplinaria, conformada por médicos, estudiantes y especialistas, para brindar el servicio de salud a miembros de esa comunidad.

Cinep es una organización sin fines de lucro, legalmente constituida y con personería jurídica, que trabaja con organizaciones docentes, damas y población indígena de la comarca Gnabe Buglé, Emberá-Wounaan. Durante los últimos años ha trabajado con niños de los barrios de Brooklincito, Curundú, a través del Centro de Alcance por Mi Barrio.

Diputado electo se reúne con estudiantes



H.D. electo José Pérez Barboni.

Foto: Ian Arcia

Luis O. Guerra

La Facultad de Administración Pública organizó el conversatorio “Fortaleciendo la carrera de Relaciones Internacionales: Diálogo sobre políticas y propuestas legislativas”. El expositor fue el diputado electo del circuito 8-3 José Pérez Barboni, quien ofreció recomendaciones a estudiantes de todos los niveles de la carrera de Relaciones Internacionales.

Barboni indicó que la diplomacia en Panamá tiene que respetar la meritocracia. “Soy creyente de impulsar propuestas legislativas que apoyen a estos profesionales”.

Para el nuevo político, las relaciones internacionales deben establecer conceptos técnicos, lineamientos y escalafones que

se han irrespetado en la carrera diplomática.

Desde mi posición, ahora como diputado, podría impulsar la cooperación internacional. Según el diputado electo, la idea es ampliar el acceso a becas y a programas. Además, que los estudiantes puedan realizar las prácticas profesionales en las misiones diplomáticas.

Barboni recomendó a los educandos a participar en clubes cívicos y en programas

de voluntariado, que quizás no se apegan directamente a la carrera, como lo haría la participación en un club de debate y simular actuar en el Consejo de Seguridad de la ONU, incluso en la simulación de una Asamblea Nacional.

La actividad se realizó en el auditorio Víctor M. Caballero de la Facultad de Administración Pública. Participaron estudiantes de la Carrera de Relaciones Internacionales.

La Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles anuncia entrevistas para exoneraciones

Milena Camargo Avila / Estudiante de Periodismo

La Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles (VAE), a través de su cuenta de Instagram, anunció las fechas que han estipulado para que los educandos sean entrevistados en relación con la solicitud de exoneración de matrícula por trabajo realizado en el segundo semestre de 2024.

Para acceder a la exoneración, los estudiantes deben contar con un índice mayor a 1.00 y someterse a una entrevista socioeconómica por el trabajador social de su unidad académica.

Las entrevistas que llevan adelante trabajadores sociales iniciaron el lunes 17 de junio y se extenderán hasta el próximo 28 de junio.

La VAE mantiene activo el programa desde 2001 con el fin de apoyar a los estudiantes.

IEA de la UP vela por calidad de medicamentos

Las pruebas y análisis que realiza el Instituto Especializado de Análisis -de la Universidad de Panamá- cumplen con los protocolos establecidos por la Farmacopea de Estados Unidos -United States Pharmacopeia, USP-. Se refiere a los estándares de calidad para los medicamentos.

Viene de Portada
Gregorio De Gracia

El doctor Goy Navas, director del Instituto Especializado de Análisis (IEA), explicó que se ha acudido a los gestores de la normativa para que compartan el conocimiento con el personal del laboratorio de control de calidad y de referencia nacional del Instituto. Asimismo, con la Dirección de Farmacia y Drogas del Ministerio de Salud (Minsa), que son los que deciden otorgar o no un registro sanitario. De igual forma, sacar del comercio productos que no cumplen con las especificaciones, luego de haber sido analizados por el Instituto.

Navas afirmó que si las reglas para clasificar un producto como aceptable o no, no están claras, se pone en riesgo la salud de la población. Por lo tanto, es imprescindible que cuando hagan esas evaluaciones, el personal que tenga que aplicarlas, esté claro frente a lo que debe hacer.

Desde el punto de vista regulatorio, la calidad es importante, por lo cual valora

propiciar con el personal este tipo de interacciones. La Farmacopea Americana recoge un compendio de especificaciones de calidad que deben cumplir los medicamentos que consumen los panameños. Señaló que, precisamente esa discusión es la que se necesita exponer a los analistas del IEA para que con esos criterios no tengan la menor duda, no les tiemble la mano al momento de certificar que un producto cumple o no con las normas y las especificaciones.

Al consultársele sobre los productos que ingresan al país que no cuentan con registro sanitario, afirmó que todos los productos que ingresan a Panamá, no importa de qué nacionalidad sean, deben cumplir con un mínimo de especificaciones de calidad.

En algunos casos, el fabricante sigue las especificaciones de la Farmacopea Americana. En otros, si el producto proviene, por ejemplo, de Europa, el fabricante sigue sus controles de la Farmacopea Europea.

En el caso de territorios como Canadá, Europa, China, Japón o Alemania, aunque tengan su



Guillermo Huerta, experto de la Farmacopea de Estados Unidos.

Foto: Ian Arcia

farmacopea, se tiene que medir según los estándares de calidad referentes al producto que salió del país de origen. El IEA toma esas especificaciones y las aplica para así definir si existe o no concordancia con los criterios de calidad.

Existen especificaciones de calidad de diferentes farmacopeas, pero también existen especificaciones de calidad del propio laboratorio fabricante. En muchos casos no son necesariamente tan rigurosas como las de la farmacopea internacional.

Cuando surgen situaciones similares tenemos que apegarnos a lo que dicen las especificaciones del propio fabricante.

El logo de la UP está de por medio y esa es nuestra garantía, que lo que hacemos esté dentro de un sistema de gestión de calidad, puntualizó Navas.

Andrés Rivera, subdirector del IEA, informó que la capacitación fue disertada por los doctores Naiffer Romero y Guillermo Huertas, expertos de la farmacopea estadounidense. Los especialistas abordaron ejes temáticos como: Control de Calidad de los Medicamentos, Generalidades de la Farmacopea de los Estados Unidos, Análisis de Riesgo de Nitrosaminas y Uso de Estándares de Referencia Primarios y Secundarios, entre otros.

También participó personal de laboratorios fabricantes de medicamentos y distribuidoras de medicamentos en Panamá.



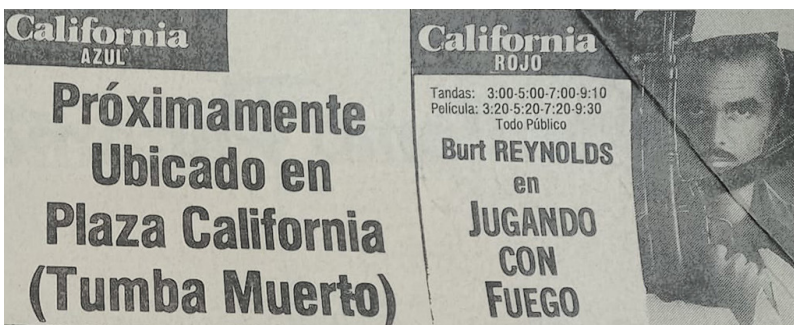
En el seminario participaron analistas del IEA, Minsa, profesores de Farmacia y estudiantes.

Foto: Ian Arcia



Foto: Carmen Guevara C.

California Rojo y California Azul, dos cines de los años 80



Cartelera de película de La Estrella de Panamá, 15 de agosto de 1985.

Carmen Guevara C.

Dos salas de cine, famosas en la época, integran el repertorio de

la historia del cinema en el país; el Cine California Azul y el Cine California Rojo.

Síndrome de Savant y las claves del corazón



Foto: Netflix

Rainer Tuñón C. / Director de Información y Relaciones públicas de la UP

El Síndrome de Savant es una condición muy especial en la cual pacientes con anomalías neurológicas, o personas con lesiones en el cerebro, suelen tener una fascinante memoria que se aplica al cálculo matemático, la música, la pintura, habilidades mecánicas y espaciales, así como a las fechas específicas.

Las personas con Síndrome de Savant son brillantes. Sus habilidades se manifiestan desde temprana edad sin entrenamiento formal. Sus mentes son prodigiosas; sin embargo, la vida social plantea enormes desafíos. En la literatura médica, existe su descripción desde 1789 cuando el físico Benjamín Rush se refería a la extraordinaria capacidad en el cálculo de un esclavo africano que atendía.

Así, hemos conocido de historias de sabios como Derek Paravicini, un músico con autismo poseedor de un oído absoluto (se sabe de memoria más de 10 mil melodías); Stephen Wiltshire, un paisajista inglés con autismo que puede plasmar en lienzo un escenario con solo verlo una vez, o quizá el más famoso caso, el de Kim Peek, que padecía de macrocefalia, además de una condición en la conexión nerviosa en los dos hemisferios de su cerebro que le hacía tener una memoria numérica sin igual, caso que inspiró a llevar al cine el exitoso filme Rain Man, con Dustin Hoffman y Tom Cruise en 1988.

Producto del conocimiento y sensibilización ante esta pequeña e importante comunidad de gente sabia, en la televisión reconocemos a Sheldon Cooper, interpretado por Jim Parsons (The Big Bang Theory y Young Sheldon) o al médico Shaun Murphy (Freddy Highmore) The Good Doctor, que ha permitido mejor comprensión sobre las fortalezas de estos grandes seres humanos.

En cuanto a películas, se han presentado dramas de acción como Mercurio ascendente con Bruce Willis, quien debe proteger a un niño con autismo de 9 años; la comedia dramática francesa Especiales, con Vincent Cassel sobre dos amigos que cuidan a niños y adolescentes con autismo; la película argentina El faro de las Orcas, el filme hindú Mi nombre es Khan, con el astro Shahrukh Khan, que interpreta a un habitante suní con síndrome de Asperger o La clave del corazón, filme surcoreano protagonizado por Lee Byung-hun, cuya versión filipina está disponible en Netflix.

En este filme del director Kervin Go, se narran las vicisitudes de un boxeador con mala racha que, luego de un accidente de tránsito se muda con su madre (a quien evita por años) y su hermano menor, un chico con autismo de 21 años que tiene una genial memoria musical e interpreta el piano con maestría.

El recorrido de los personajes, a través de esta emotiva combinación de drama con pinceladas de comedia, nos acerca al crecimiento y madurez de su protagonista, en esta hermosa carta de amor familiar que nos acerca más hacia la comprensión y respeto hacia nuestros genios.

La web www.reddit.com registra el comentario de un fanático de la pantalla grande: “Los cines California Rojo y Azul eran los que más me gustaban. Comprabas el boleto arriba. En el área de snacks había video juegos y para entrar a la sala se bajaba por escaleras”.

El Cine California Rojo fue inaugurado el miércoles 14 de agosto de 1985, con el filme “**Jugando con Fuego**”, producción de la Universal Picture, y las actuaciones de Burt Reynolds, George Segal y Candice Bergen, según reportaba La Estrella de Panamá de esos días. La sala era ubicable en la vía Ricardo J. Alfaro.

El Cine California Azul, inaugurado 4 meses después, el 25 de diciembre de 1985, hizo su apertura con un filme apropiado para la temporada navideña “Santa Claus”. La sala estaba al lado del California Rojo.

Los espectadores de ambos cines –equipados con proyectores modernos– disfrutaban de una lujosa cafetería, sistema único de video y sonido, butacas anatómicas, aire acondicionado y baños lujosamente decorados. El California Rojo disponía de 289 butacas y el California Azul 303 butacas.



Antigua fotografía de los Cines California Rojo y California Azul, vía Ricardo J. Alfaro. Tomada de la web de www.facebook.com/photo

Durante sus primeros años las salas de primera categoría eran administradas por la empresa Latina Corporation Films, S.A., posteriormente hasta su cierre, por la empresa Cinelandia, S.A. Finalmente, el local se convirtió en una discoteca y en almacenes hasta que fue demolido.

En la web www.prensa.com se lee: “**Los cines, en el tiempo**” –marzo de 2012–. La

información detalla que en 1990 la novedad eran los cines Aries, California, Moderno, Cineplex y Alhambra. En esa recta final del siglo XX, las salas de los cines Metro, el Dorado, Bella Vista y Ópera todavía atraían a espectadores.

Con el nuevo milenio llegaron las multisalas, disponibles en centros comerciales. Actualmente, dominan la cartelera actual.

PRESENCIAL Y ENTRADA GRATUITA

CINE UNIVERSITARIO PRESENTA:

CICLO DE CINE INTERNACIONAL

DEL 24 AL 28 DE JUNIO DE 2024

TANDAS: 3PM - 5PM - 7PM

Jueves 27

Viernes 28

EL HOMBRE DE LOS PERROS (DOGMAN)
(Francia, 2023) de Luc Besson. Con Caleb Landry Jones, Jojo T. Gibbs. 115'. Drama. Un hombre maltratado en la niñez y criado por perros le relata a una psiquiatra su vida marcada por su discapacidad, la violencia, el descubrimiento del teatro, su éxito en un cabaret de travestis, sus robos y asesinatos, acompañado siempre por sus perros. Premio Graffetta d'Oro a Mejor filme en el Festival de Venecia.

Centro Regional Universitario de Veraguas

Innovan techado

Claro Gómez Caballero /Cruv
Foto y texto

Personal administrativo civil y de proyectos especiales de la Rectoría inició la implementación del proyecto de suministro e instalación de techo termo panel, aplicación de pintura, levantamiento de baldosas e instalación en los edificios D y E, sector sur del Centro Regional Universitario de Veraguas (Cruv).

Se trata de la fase final del proyecto, que, en una primera etapa incluyó la demolición de losa y reforzamiento. Los trabajos reiniciaron bajo la coordinación de María Félix Aguilar quien explicó

al **Semanario La Universidad** que estiman culminar en un mes, con mano de obra de servidores públicos administrativos de la Universidad de Panamá.

Confirmó que, para levantar la infraestructura, la universidad se ahorrará 100 mil dólares.

Los trabajos se llevan a cabo con el aval del rector Eduardo Flores Castro.

El director del Cruv, Pedro Samaniego, agradeció al Rector por la gestión que les permite llegar a feliz término de un proyecto que presenta 20 años de atraso.

Personal de contabilidad y finanzas participa de jornada formativa



Personal de finanzas del campus junto al Lic. Alberto Agrio.

Claro Gómez Caballero / Cruv
Foto y texto

Personal de finanzas del campus central capacitó a servidores públicos administrativos de contabilidad y finanzas de los centros regionales y extensiones universitarias de provincias centrales.

El coordinador de la gestión formativa, Alberto Agrio, explicó que el propósito es informar a los contables sobre los nuevos documentos que deben utilizar para los registros y base legal. Además, enseñar la implementación de nuevas normas de control interno, las guías manuales de contabilidad, la depuración y concesión confiable para el nuevo sistema de contabilidad que se desarrolla con los programadores.

Manifestó que el personal debe tener claras las cifras balanceadas

y sustentadas, para llevar la información completa al nuevo sistema. En tal sentido, aclaró que la Contraloría General de la República ha diseñado un manual de procedimiento contable como guía para balancear cuenta por cuenta la investigación del sector público.

A fines de octubre de este año todo debe estar balanceado, de manera que el nuevo sistema de contabilidad pueda implementarse a partir de enero de 2025.

Del 7 al 12 de octubre se capacitará al personal de las provincias de Chiriquí y Bocas del Toro. De igual manera, se hará un proceso de monitoreo para analizar cómo avanza la depuración con los contables del campus y provincias centrales, sostuvo Alberto Agrio.

La iniciativa formativa tuvo lugar en el Centro Regional Universitario de Veraguas.



Trabajadores de cuadrillas especiales de la Rectoría colocan techos de termopanel.

Estudiantes de Bocas del Toro visitan costas



Gira académica en las costas de la comarca Ngäbe Bugle.

Ciurany Carcache / Crubo
Foto y texto

Estudiantes de tercer año de la licenciatura en Docencia en Biología del Centro Regional Universitario de Bocas del Toro (Crubo) participaron de una gira académica en las costas de la comarca Ngäbe Bugle.

La Playa Chiriquí ubicada en la comunidad de Río Caña y la isla Escudo de Veraguas formaron parte de los lugares visitados. El recorrido se desarrolló junto a la organización ambiental de conservación de tortugas marinas, Sea Turtle Conservancy.

El ambientalista Felipe Becker, responsable del departamento de educación y divulgación de la citada organización ambiental, explicó que en la Playa Chiriquí opera un centro

de investigación, considerado desde 1980 como un sitio de gran importancia para la anidación de tortugas carey y tortugas baulas.

El especialista agregó que durante la gira se dieron a conocer los esfuerzos de conservación que se realizan para mantener estos sitios de interés científico. Durante el patrullaje nocturno pudo observarse el desove de una tortuga carey.

La actividad académica forma parte del curso de Ciencias Ambientales que imparte la profesora Yeny Edith González quien manifestó que se cumplieron los objetivos establecidos ya que los estudiantes descubrieron la biodiversidad que existe en estos lugares y evaluaron el impacto del turismo en la zona.

Conversatorio



Ciurany Carcache / Crubo
Foto y texto

Estudiantes de primer nivel del curso de Contabilidad General de la licenciatura de Operaciones y Logística Empresarial participaron de un conversatorio con el gerente de una empresa local sobre logística con el propósito de consolidar sus conocimientos académicos.

La actividad fue coordinada por la profesora Rosa Pitty.



Omar A. Joseph

Relacionista Público

¿A simple vista?

político” le separan y tampoco recibe compensación alguna. Ojo, que a diferencia del privado sí se recibe la indemnización, pero los salarios tampoco en la mayoría de los casos son para celebrar a la realidad económica del país.

Planteado eso, aparecen los “emprendedores” que deciden no vivir de su profesión, porque el mercado laboral no reconoce un emolumento, que satisfaga las expectativas de vida, necesidades, y porque no decirlo, uno que otro lujo desde el pensar ¡Yo me lo merezco! avivado por el consumismo muy mediatizado. Así proliferan, los camiones de comidas, los influenciadores, los onlyfans (solo fanáticos y sus variables y, otros tantos etc.) que ingresan más al mes que un doctor promedio, fiscal, juez, arquitecto, comunicadores, contador, profesores y tantos más. Cuyos

salarios rondan “bien pagados” los dos mil quinientos dólares en este país.

Bueno, esta eclosión de “emprendedores” que ven en estas actividades una versión más lucrativa y que mejora su forma de vida impacta “a simple vista” la decisión de la juventud de por qué estudiar medicina, leyes, comunicación, sociología o economía, por citar algunas profesiones si con un esfuerzo intelectual mucho menor logro vivir en mejores condiciones.

El Sindicato Único Nacional de Trabajadores de la Industria de la Construcción y Similar (Suntracs) por ejemplo, a base de constantes luchas reivindicativas ha logrado que el obrero de la construcción sea el mejor pagado de la región, pero más que eso, sea mejor pagado que muchos

de los profesionales que antes mencioné. Que no es lo malo. Lo es sí, a mi parecer, que dejemos de producir los médicos que se necesiten porque estudiando menos – siendo albañil calificado, honrosamente- ganen más. O siendo un influenciador -empinado por una viralización de internet “no quiero gorreros”-.

Creo en la libre empresa, en el desarrollo personal, en emprender, en la subsistencia, producto de que hay que enfrentar las necesidades que la vida impone.

Que los ingresos de las personas sean esos o más.

Las profesiones han de ser mejor pagadas, por lo general, de lo que son hoy.



Del Director

Abdel Fuentes

Primeros 6 meses

El 6 de julio culmina el primer semestre que inició el 25 de marzo. Alrededor de 97 mil estudiantes, en compañía de profesores e investigadores, atravesaron un eslabón académico. Para algunos, pudo resultar fascinante, para otros, complicado, o no. La experiencia es personal.

En determinados casos el inminente cierre implica haber alcanzado la primera mitad del final de una larga carrera o el comienzo de un futuro promisorio.

En su entorno contextual, coincidió con una intensa campaña electoral, teniendo como futuro inmediato las elecciones generales del 5 de mayo. La comunidad académica, desde cada uno de sus entornos, decidió cómo expresar su voluntad. Es innegable que el pensamiento universal se vinculó con una diversidad de ideas en un conjunto de opciones ofertadas durante la competición política.

En solo días, posterior al cierre de los primeros 6 meses del año, y coincidiendo con la primera fase de estudios de la Universidad de Panamá, llega la anunciación de una nueva etapa, como génesis de la administración entrante, responsable de dirigir la travesía del país.

El segundo semestre académico que empezará en agosto, formula la continuación del esfuerzo y aporte que hace esta casa de estudios superiores, a favor del desarrollo de profesionales, académicos e investigadores del país. Desde la academia, cada uno tendrá su propia responsabilidad, con el norte como meta, de continuar construyendo a favor de la formación integral del ciudadano.

Políticas Públicas para las Mujeres en Panamá



Aracelly De León

Directora del IMUP

Esta temática es tan importante que el Ministerio de la Mujer ha desarrollado la Política Pública de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres para el período 2024–2034 (PPIOM). La mencionada política se apoya en el marco jurídico internacional y nacional y de manera particular en los convenios que ha suscrito Panamá, tales como, la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, 1984); la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Belem Do Pará, 1994); la Declaración de la Conferencia de Beijing (1995); la Agenda Regional de Género para América Latina y el Caribe (2023-2025); el Consenso de Montevideo

(2014), todos articulados con los Objetivos de desarrollo Sostenible (2015-2030).

El PPIOM 2024-2034 aborda 15 ejes: Derechos Humanos, Equidad jurídica y Acceso a la justicia para las Mujeres; Medios de Comunicación Social y Telemática; Salud Integral; Educación para la Igualdad y la Equidad; Cultura y Deporte; Derecho a la Seguridad y a una Vida Libre de Violencia; Igualdad y Corresponsabilidad en los Cuidados; Ambiente y Desarrollo Sostenible; Territorialidad y Vivienda; Ciencia, Tecnología, Investigación e Innovación; Participación y Representatividad Ciudadana y Política; Autonomía Económica, Trabajo y Erradicación de la Pobreza; Mujeres en condiciones de vulnerabilidad (indígenas, afrodescendientes, rurales, con discapacidad, institucionalizadas, privadas de libertad, migrantes y en cualquier otra condición); Migración y Movilidad Humana; Gobernanza y Desarrollo Institucional.

El desarrollo de la institucionalidad por la igualdad de género se remonta a la creación de la Dirección Nacional del Niño y la Familia (con un área para la mujer) en 1970. En 1989 se crea la Dirección Nacional de la Mujer en el Ministerio de Trabajo y Bienestar Social. Para finales de la década de los 90’s se crea el Ministerio de la Juventud, la Mujer, la Niñez

y la Familia, el que contaba con una Dirección Nacional de la Mujer. Paralelamente se crearon las oficinas de igualdad de oportunidades que establece el artículo 31 de la Ley N° 4 de 1999.

EL MINJUMFA es reestructurado en el 2005 a través de la Ley N° 29 del mismo año y pasa a ser Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), ente rector de la política social del Estado panameño. De esta transformación, surge el INAMU en el año 2008, cuando se sientan las bases para construir una institucionalidad más robusta. Desde el INAMU, se logró establecer una cartera de servicios de atenciones especializados para la mujer a través de los Centros del Instituto Nacional de la Mujer (CINAMU), hoy, Centros de Atención Integral (CAI). Se impulsó de manera sostenida la publicación del informe Clara González- Situación de la Mujer desde el año 1996.

A esta evolución de las políticas públicas para las mujeres en Panamá, estará dedicada la Cátedra Abierta e Itinerante Clara González que el IMUP estará desarrollando el viernes 12 de julio próximo en la Sala RAI de la Biblioteca Simón Bolívar con las protagonistas del proceso.

Abdel Fuentes
Director

Gustavo Donalicio
Subdirector

Consejo Editoril
Ricardo Him, René Hernández,
Rainer Tuñón, Abdel Fuentes

Carmen Mireya Guevara C.
Jefa de Redacción

Periodistas

Gregorio De Gracia
Luis Guerra
Carmen Guevara
Ivania Yáñez
Carlos I. Caballero G.

Diseñadores Gráficos

Jorge De La Cruz
Magaly Vargas

Correctora de Estilo
Marissa Maldonado

Relaciones Públicas y Mercadeo
Omar Joseph

Fotógrafo
Ian Arcia

Corresponsales

Claro Gómez C. (CRU Veraguas)
Alba Enith Pittí S. (FCA Chiriquí)
Omar Herrera (CRU Azuero)
Ciurany Carcache (CRU Bocas del Toro)

Portal Web

<https://launiversidad.up.ac.pa>

Teléfonos:

523-5306 / 523-5307 / 523-5308

Redes Sociales

Facebook: SEMANARIO UP

Twitter: semanario7

YouTube: Semanario La Universidad

Instagram: semanario7up



Los artículos enviados para publicar en la sección de Opinión deben complementarse con una foto a color y actualizada, y el texto no debe sobrepasar las 450 palabras. El Semanario La Universidad se reserva el derecho de publicar el material.







UNIVERSIDAD DE PANAMÁ VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN DIRECCIÓN UNIVERSIDAD-EMPRESA (RECTORÍA)

DIPLOMADO “TELETRABAJO: IMPLICACIONES EN LA ADMINISTRACIÓN, LA ECONOMÍA Y EL DERECHO” 160 HORAS ACADÉMICAS (3 MESES)

MODALIDAD VIRTUAL 

MÓDULOS

Módulo 1: Enfoques teóricos sobre el Teletrabajo, Gestión del Talento Humano, calidad de vida y productividad.
Doctoranda Adriana Murillo Murillo

Módulo 2: El teletrabajo a nivel mundial, antes y durante la pandemia por Covid-19; enfoques y resultados de investigaciones.
Doctoranda Adriana Murillo Murillo

Módulo 3: Análisis dogmático jurídico de derecho comparado del teletrabajo.
Doctor Roberto Will Guerrero

Módulo 4: Normativa sobre el teletrabajo en Panamá.
Doctor Roberto Will Guerrero

Módulo 5: El teletrabajo durante la pandemia y postpandemia por Covid-19, en Panamá.
Doctoranda Reyna Tovaes

FECHA DE INSCRIPCIÓN

del 19 de junio al 21 de julio de 2024
Información con **Elizabeth Ward**
523-7152 o 6201-7946
elizabeth061213@gmail.com
Dra. Yolanda Bazán de Franco
66443236

Costo de Inscripción: B/.30.00
Costo de Diplomado: B/.200.00
La inversión total le incluye el libro ‘El Teletrabajo durante la pandemia por Covid-19 en Panamá’ y el certificado otorgado por la Vicerrectoría de Extensión.

Inicio: 22 de julio de 2024
Culminación: 19 de octubre de 2024

Pagos a la cuenta del Banco Nacional de Panamá, Cuenta corriente UPMA
POSTGRADO Y MAESTRÍA
10000019807, enviar slip o captura de pantalla a los celulares
Yolanda Bazán de Franco - 66443236 Reyna Tovaes -62766977





UNIVERSIDAD DE PANAMÁ FACULTAD DE INGENIERÍA DIPLOMADO TÉCNICO AERONÁUTICO

**MODALIDAD: VIRTUAL
SINCRÓNICA**

DURACIÓN: 138 HORAS

INVERSIÓN: B/. 800.00

La inscripción es de B/. 200 y el resto será fraccionado en seis cuotas de B/. 100
Los agremiados de UNPAC tienen un descuento del 30%

Inicio: 29 de Julio 2024
Finaliza: 15 de Octubre 2024
Clases: Lunes, martes, jueves y viernes
Hora: 6:00 pm a 9:00 pm

CONTACTO

Prof. Ostym Guzman
6228-3649
Prof. Jorge Martinez
6611-3111
Oficina Facultad de Ingeniería
523-7503

En alianza con: **Unión Panameña de Aviadores Comerciales**

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE LOS SANTOS





V CONGRESO CIENTÍFICO 2024

“INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y SU APOORTE A LA SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN”

DEL 21 AL 25 DE OCTUBRE DE 2024






COSTOS:

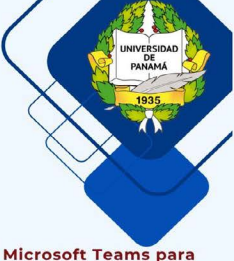
PROFESIONALES..... B/. 40.00
DOCENTES..... B/. 35.00
ADMINISTRATIVOS..... B/. 15.00
ESTUDIANTES..... B/. 10.00

<https://congresocruls.com/2024/>
TELÉFONO: +507 523-3231

congresocruls@up.ac.pa



Envío de ponencias:
31 de marzo - 31 de julio

CALENDARIO 2024 DIPLOMADOS MODALIDAD VIRTUAL

Curso	Periodo	Horas	Costo
Educación 5.0: Herramientas de IA Generativas para Revolucionar el Aula.	06 de mayo al 16 de junio 2024 05 de agosto al 15 de septiembre 2024	6 semanas (120 horas)	B/.125.00
Formación de Tutores en Ambientes Virtuales de Aprendizaje.	25 de marzo al 12 de mayo 2024 03 de junio al 21 de julio 2024 12 de agosto al 29 de septiembre 2024	7 semanas (120 horas)	B/.125.00
Diplomado las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC) como Estrategia Didáctica.	01 de abril al 26 de mayo 2024 01 de julio al 25 de agosto 2024	8 semanas (120 horas)	B/.125.00
Estrategias Pedagógicas Aplicadas a la Educación en Línea.	01 de abril al 05 de mayo 2024 03 de junio al 07 de julio 2024	5 semanas (120 horas)	B/.125.00
Uso Herramienta Microsoft Teams para Docentes.	08 de abril al 19 de mayo 2024 17 de junio al 28 de julio 2024	6 semanas (120 horas)	B/.125.00
Marketing Digital Aplicado a la Educación Virtual.	29 de abril al 09 de junio 2024 08 de julio al 18 de agosto 2024	6 semanas (120 horas)	B/.125.00
Metodología de la Investigación apoyada en el uso de las Herramientas TIC's.	13 de mayo al 23 de junio 2024 22 de julio al 01 de septiembre 2024	6 semanas (120 horas)	B/.125.00
Creación de Objeto de Aprendizaje para Entornos Virtuales.	20 de mayo al 23 de junio 2024 22 de julio al 25 de agosto 2024	5 semanas (120 horas)	B/.125.00

Forma de Pago:

Transferencia a través de depósitos o banca en línea. En cualquier sucursal del Banco Nacional o banca en línea, a través de la **cuenta bancaria No.10000160059 (corriente)**, a favor de la Universidad de Panamá.

Es importante señalar que una vez realizado el pago, deben enviar **copia de la cédula y copia de su recibo de pago o volante de depósito y/o banca en línea en un solo documento en formato PDF**, para formalizar la matrícula a nuestro correo electrónico formadorvirtual@gmail.com con el número de referencia de pago legible.



campus.virtual@up.ac.pa

523-6014

Vicerrectoría de Investigación conmemora 43 años



Personal de la VIP.

Foto: Miguel Zepeda Díaz

Luis O. Guerra

La Vicerrectoría de Investigación y Postgrado (VIP) conmemoró 43 aniversario. Surgió en junio de 1981. La unidad académica ha servido a la comunidad universitaria en investigación, docencia de postgrado, asistencia técnica y cooperación nacional e internacional.

El vicerrector, doctor Jaime Javier Gutiérrez, indicó que la relación que se ha construido entre todos no se da solamente durante las 8 horas de trabajo.

“Todo lo que se hace en la VIP es pensando en engrandecer a la Universidad de Panamá. La experiencia que tenemos como

docentes y administrativos nos lleva al convencimiento de que no hay mejor lugar que la UP”, destacó Gutiérrez.

La actividad fue organizada por el personal de la Dirección de Recursos Humanos de la VIP. Incluyó una cena en la que participaron sus integrantes.

Facultad de Ciencias Agropecuarias

Primera Jornada de Sensibilización sobre las drogas



Comunidad de Tortí presente en las conferencias.

Foto: Adolfo Reid

Jordana Cortez

La Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA) realizó la Primera Jornada de Sensibilización, denominada “Vivimos una vida sin Drogas”, en ocasión de conmemorarse el Día Internacional

de la Lucha contra el Uso Indevido y el Tráfico Ilícito de Drogas.

Las conferencias desarrolladas fueron: La importancia de la prevención y el tratamiento de drogas en nuestras comunidades, a cargo de Rubielys Saldaña de Conapred; Adicciones comportamentales, por Luis Ávila de

la Cruz Blanca Panameña; el Fármaco Dependencia, Fármaco Controlado dictada por la profesora Leida Barrios, directora de Investigación y Postgrado y las Adicciones desde la perspectiva psicológica a cargo de Luna Berrio de la VAE.

El doctor José Emilio Moreno, vicerrector Académico, manifestó que este tipo de actividades beneficia a la población estudiantil.

Betzaida Jaén, secretaria Administrativa, agradeció la asistencia de la comunidad de Panamá Este y explicó la esencia de la jornada, efectuada en alianza con la Comisión Nacional para el Estudio y la Prevención de los Delitos relacionados con Drogas, Conapred.

Participaron estudiantes y docentes de las facultades de Enfermería, CRU de Darién, CRU de Panamá Este, Extensión Universitaria de Tortí, Conapred, Cruz Blanca Panameña y Mujeres Emprendedoras de Tortí.

Día Internacional del Yoga



Sesión de yoga en el vestíbulo de la Facultad de Arquitectura y Diseño.
Foto: Ian Arcia

Griselda Contreras / Utte

La Universidad del Trabajo y La Tercera Edad celebró el “Día Internacional del Yoga”, en su X Versión.

El director, Adolfo Reid, agradeció al rector, doctor Eduardo Flores Castro y al vicerrector de Extensión, magister Ricardo Him, por el apoyo

que brindó a este tipo de eventos que fortalece la integración de adultos y adultos mayores.

La clase de Hatha Yoga fue dirigida por la instructora Miriam Sealy, quien indicó a los participantes las posturas que beneficiaban su mente, cuerpo y emociones.

Conmemoran fecha



Foto: Cortesía VAE

Katherine González / VAE

Psicólogos de la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles se reunieron en un restaurante de la localidad para conmemorar su día. En el evento se destacó la importancia que desempeñan los especialistas de la salud mental en la comunidad estudiantil.

Nayarith Gordón, directora de la Dirección de Investigación y Orientación Psicológica (Diop), añadió: “Este encuentro es una forma de reconocer nuestro esfuerzo diario y reafirmar nuestro compromiso con la promoción de la salud mental.” En todas las unidades académicas se ubican psicólogos para ofrecer atención y asesorías a los estudiantes de la UP.